

LAVERGAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XVIII

En Tortosa, al mes 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3 Pesetas
Extranjero, id. 7 Pesetas
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TOBTOSA

Miercoles 2 de Noviembre de 1893

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Nº III, 244

LO QUE DICEN EN BARCELONA

Con este título sigue publicando nuestro ilustrado colega madrileño *El Liberal* la opinión de las personas más importantes á quienes con objeto de conocer su criterio acerca de la situación del país, visitó recientemente su director el distinguido periodista señor Moya.

En el número del sábado último llamamos lo siguiente:

Don Manuel Planas y Casals

(Ilustre juríscrito, jefe del partido conservador en Barcelona.)

—La fina invitación que se me ha dirigido por el director de *El Liberal*—dispensándome con ello inmerecida honra—me obliga aunque con la desconfianza propia de mi insuficiencia, á exponer lo que siento y lo que pienso en las actuales circunstancias.

La nación española está pasando por una crisis suprema. La desastrosa guerra que ha sostenido, después de sacrificar miles de hombres y consumir los ya mermados recursos de su empobrecida Hacienda, ha acabado con los restos de nuestro poderío colonial, borrando del continente americano el nombre de España.

La pérdida de nuestras preciadas Antillas y el temido desprendimiento del extenso Archipiélago filipino, sobre afectar hondamente al honor nacional, nos priva de aquellos importantísimos mercados, base segura de exportación de muchos de nuestros productos agrícolas y manufacturados, especialmente los últimos.

Pero España, no obstante los reveses y desventuras sufridas, conserva aún fuerzas y energías que, bien concentradas y dirigidas, pueden ser poderoso elemento de regeneración patria. Reorganícese la Administración pública en todos sus ramos, con muchos menos empleados, y funcionarios pero mejor dotados con inamovilidad para el que cumpla é innabilidad absoluta para el que delinca; emprendan las posibles obras públicas de canales, caminos y demás, para fecundizar y poblar extensas comarcas, aun desiertas e inexplotadas en nuestro propio suelo; acrecientense las rentas públicas con medidas eficazmente protectoras de la producción nacional, sin gravar más, antes bien aliviar al contribuyente, apelando á su concurso y estímulo para hacer tributar la riqueza oculta; realicense todas las economías compatibles con las necesidades del servicio público y el jus-

to cumplimiento de sagrados compromisos del Estado; promuévase la apertura de nuevos mercados que sustituyan á los que desgraciadamente perdemos, y poco á poco, con el esfuerzo patriótico de todos y cumpliendo cada cual como buen ciudadano, se irá caminando á la regeneración del país.

Cuanto á Cataluña, en particular, mis impresiones son muy pesimistas.

Destruidos en su mayor parte nuestros viñedos—que van reconstruyéndose penosamente—la más importante producción agrícola, es hoy por hoy, insignificante. Nuestras manufaturas, no obstante el extraordinario progreso de la industria catalana no pueden aún competir en el mercado universal con las de otras naciones más adelantadas. Ha de vivir nuestra industria del consumo interior pero el mercado nacional no puede dar salida á gran parte de sus productos, antes de segura exportación á Cuba y Filipinas.

Perdidos aquellos ricos mercados, ha de sobrevenir inevitable crisis, por la reducción del trabajo y cierre de fábricas quedando miles de obreros inactivos y produciéndose una grave cuestión social que agranda siempre la tenebrosa propaganda anarquista. El mal sólo puede conjurarse con medidas eficazmente protectoras del trabajo nacional y la apertura de nuevos mercados que faciliten la exportación de los productos que España no puede consumir.

En la esfera política ó administrativa por ésta y otras causas, experimentase hondo malestar y descontento en Cataluña. Espíritus inquietos y exaltados quisieran la autonomía absoluta; aún más, la independencia del Principado. Aspiración utópica. Sobre que Cataluña necesita de las demás provincias todo tiende en la época presente á la formación de grandes nacionalidades, pugnando, aun los más importantes Estados para engrandecerse. Pero hay caracteres insensatos que aun van más allá, y se muestran partidarios del separatismo, renegando de la patria común. Todos éstos, afortunadamente, son pocos. Los verdaderos catalanes somos al propio tiempo buenos españoles.

No cabe, sin embargo, negar que buena parte de la opinión, al menos en la provincia de Barcelona, mués trase favorable al logro de una amplia descentralización administrativa, que libremente permita el desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de Cataluña, bajo la base de una Diputación compuesta de sus cuatro provincias con asiento en Bar-

celona, y mediante un concierto con el Gobierno de la nación para los efectos contributivos.

La verdad es que Cataluña, por su historia, sus tradiciones y su manera de ser, con lengua, literatura y legislación propias, es realmente, acreedora á la descentralización que apetece, sin perjuicio siempre de la unidad de la patria.

Esta es corriente que avanza, debiendo de alta previsión, por parte de los gobiernos, en encauzar y dirigir el movimiento, satisfaciendo en todo cuanto tengan de legítimas dichas aspiraciones, para que la corriente no se desvíe, y trasladando los límites convenientes y patrióticos, puedan ser un dia origen de algún conflicto para el país.

Una visita á a isla del diablo

Le Matin, de París, comprendiendo cuan interesante sería en los momentos actuales una información completa acerca del deportado Dreyfus, desvaneciendo así la multitud de leyendas que se han forjado sobre el prisionero de la isla del Diablo, ha enviado á la Guyana como reporter al famoso explorador Juan Hess.

He aquí el relato de Juan Hess:

Explicaciones necesarias

«He pasado ante la isla del Diablo y he visto la famosa prisión; acerca de la cual tanto se ha fantaseado. En Cayena he completado, con todo género de detalles, á cual mas exactos, la información que me proponía llevar á cabo.

Resulta de ella que Dreyfus está sometido al régimen celular; que su prisión se halla cercada de una valla de estacas altas y espesa; que la vigilancia del deportado es estrechísima; que en un principio se puso grillete á Dreyfus, y que á pesar de tantos sufrimientos físicos y morales, el exacapitan disfruta de buena salud y no ignora el actual movimiento revisionista.

La isla del Diablo es una de las tres que forman el grupo llamado de la saud.

Hallase situado éste a 27 millas al N. N. O. de Cayena, se compone de la isla Real, de una milla de ancho, de la isla de San José y la del Diablo, de dimensiones mucho menores que aquella.

Las tres islas, de aspecto bellísimo, vistas desde el mar, están separadas por un estrecho canal.

La prisión

Los periódicos han publicado sueltas confidencias de funcionarios, de médicos, de empleados en la Guyana, según las cuales, la caballa de Dreyfus estaba rodeada de altísima pared de piedra, coronada por una verja de hierro.

Nada de eso es cierto. La verdad es esta:

En el extremo Sur de la isla y sobre una elevación del terreno que tendrá unos 20 metros de altura por 50 de largo y 10 de ancho, se hallan dos pequeños pabellones, destinados á los guardianes, una torre ó atalaya con un cañón Hotchkiss, de pequeño calibre; junto á esta una caseta cuartel y la prisión de Dreyfus, que es una barraca de madera de unos cuatro metros de lado y seis de altura.

Sobre el techo de la barraca existe una pequeña caseta, dentro de la cual vigila constantemente un guardián.

Rodea la prisión una empalizada rectangular, de doce metros por seis, y de dos y medio de elevación.

Los maderos de la empalizada no presentan intersticios, y están agujados en las puntas.

Prohibésole á Dreyfus que franquee durante sus paseos los límites de la empalizada, á fin de que no pueda ver el mar.

Al pie de la meseta en que se hallan las construcciones mencionadas, y en medio de pequeño bosque de cocoteros, hay tres edificios, hoy desocupados, y en uno de los cuales pasó Dreyfus los primeros meses de deportación.

Fuego sobre el que se acerque!

Tal es la consigna de los guardianes de Dreyfus: Todo buque ó barca que se aproxime á la isla en un radio de tres millas, está expuesto á recibir las contundentes advertencias del cañón de la atalaya.

Hace poco tiempo fué víctima de ese rigor uno de los soldados del fuerte.

El comandante Daniel quiso cerciorarse cierta noche de que la vigilancia era perfecta, y embarcándose en una lancha con varios soldados, dió orden de recorrer silenciosamente el contorno de la isla.

De improviso oyóse una detonación cayendo herido al agua uno de los tripulantes de la lancha.

El vigía de la isla del Diablo había hecho entrar en funciones al cañón revólver.

El año pasado se hizo fuego sobre un barco neerlandés que, ignorando la consigna, pasó a una milla de la isla.

Otro buque, el *Horten*, se vió obligado a entrar una noche de arribada forzosa en la zona prohibida.

No le valió la circunstancia referida; el capitán fué condenado a multa y prisión.

Lo mismo ha acontecido al capitán del *Ville de Tanger*, vapor correo de la Transatlántica francesa, que hace el servicio de la Guyana.

Los dos primeros años de deportación

Durante ellos disfrutó el prisionero de bastante libertad, debido, sin duda, a órdenes expresas del gobierno.

Rodeaban a Dreyfus guardianes de gran experiencia, de absoluta fidelidad y de inteligencia despierta. Tratabaase acaso de sorprender en el prisionero algo que pudiera servir de complemento a la convicción de la justicia.

Tan grande era la libertad con que se hallaba el preso, que un día, durante la marea baja, pudo llegar hasta el arrecife que une la isla del Diabolo con la isla Real, y ponerse en comunicación con cierta persona de Cayena.

Parece que esa persona propuso la evasión a Dreyfus, negándose éste a llevarla a cabo.

El régimen del prisionero

Antes se permitía a Dreyfus adquirir los alimentos en la cantina de la isla Real; hoy se ve precisado a guisarse sus comidas. La administración no le provee directamente sino de pan y leche de cabras. El resto tiene que adquirirlo a su costa, y conforme a un pedido que remite a la administración.

Los gastos del condenado son poco importantes y los sufraga su familia, enviando fondos mensualmente al gobernador de la colonia.

Todos los meses entrega Dreyfus una lista de objetos y vivieres, la cual es llevada por el vigilante jefe al comandante de la penitenciaría, quien después de visar, anotar o suprimir lo que tiene por conveniente, la envía a Cayena, donde con la aprobación del director, Mr. Simón, pasa a poder de la casa Ballí, encargada especialmente de los suministros del prisionero.

La lista del mes de Octubre se compone de un litro de alcohol, dos botellas de agua de azahar, tres latas de manteca, un kilogramo de chocolate, dos quesos Camembert, seis botellas de agua de soda, dos de *hungadijanos*, seis pares de calcetines, un kilo de tabaco, una pipa, cincuenta cigarrillos puros, dos manos de papel blanco, dos paquetes de bujías, un frasco de kola granulada, cinco kilos de jabón, dos pantalones de tela blanca y seis pañuelos.

El total del pedido ascendió a 130 francos. Como la cantidad que recibe mensualmente la administración es mucho mayor, y los suministros rara vez exceden de 200 francos, el deportado tiene bastantes economías.

La inserción de la lista que antecede tiene interés, pues demuestra que Dreyfus, lejos de entregarse a la des-

esperanza, sigue formando parte de los productores de objetos, se cumple, se tonifica o si tuviera confianza de que algún día ha de volver a la sociedad.

Lejos de enflaquecer, asegura el corresponsal de *Le Matin* que Dreyfus se halla hoy mucho más grueso que a raíz de su condena, y en mejor estado de salud.

¿Cómo ha podido saber todos esos detalles y otros que proyecta el *reporter de Le Datin?*

Haciendo verdaderos prodigios de astucia, el secreto de los culpes sería aún más interesante que las mismas revelaciones prometidas acerca de Dreyfus.

Cronica de las guerras

La comisión de París

INFORME DE MADRID. Madrid 1.

Se ha recibido un extenso telegrama del Sr. Montero Ríos.

Acácerca de su contenido se guarda impenetrable reserva.

Sin embargo, la impresión que domina en las esferas oficiales es optimista, y permite creer que se va en plazo breve a un arreglo en todas las cuestiones.

Oficial de Ilo-Ilo

Se ha recibido un cablegrama oficial de Ilo-Ilo, en el que comunica el general Ríos lo siguiente:

Ha llegado el vapor *Monserrat*, dejando algunos efectos y continuando el viaje a Manila, donde embarcaron 200 recluidos.

La parte Sur de la isla de Luzón se reacciona en favor de España.

El estado de las tropas españolas en Manila es lamentable y reclama que se las repatrie.

Se han enviado a las Carolinas vivieres para tres meses.

En las Visayas el general Ríos ha organizado regimientos de soldados indígenas, mezclándolos con peninsulares.

Varias compañías indígenas que se sublevaron, son perseguidas tenazmente.

Algunos de los sublevados han sido muertos y los restantes han huido.

La sesión de ayer en París

El Sr. Montero Ríos telegrafía que la reunión de la comisión de la paz verificada ayer en París fué breve.

Los delegados cambiaron los proyectos sobre Filipinas.

Para examinarlos se reunirán el viernes, consultando entre tanto a sus respectivos gobiernos.

El Sr. Montero Ríos anuncia que por correo enviará detalles.

Noticia desmentida

El gobierno niega la afirmación de que los yankees hayan enviado a Manila dos barcos de guerra (el *Iowa* y el *Oregon*), con 5,000 hombres.

CRONICA

Empleados de consumos

Los empleados en el ramo de consu-

mos de nuestro paternal Ayuntamiento han entrado en el cuarto mes de ayuno, sin que sepan el dia que principiará a pagarse el de Agosto, pues en caja no hay una peseta. En cambio, la renta continua bajando recaudándose escasamente lo que importa la nómina y gastos.

Y ante este escándalo sin ejemplo la prensa bazofiera calla, por miedo a que le cierren la caja de los reptiles, mientras apuraba el vocabulario de las infamias contra nuestros amigos que pagaban al corriente a sus empleados. Bien es verdad que nosotros la dejábamos ladrar y jamás se nos ocurrió echarles cuatro piltrafas para amordorarlos pues antes que sus voraces estómagos, esta nuestra querida ciudad a la que dotamos de mejoras que con orgullo enseña todo el país.

En la Catedral

Con la solemnidad de costumbre celebróse ayer en nuestra Catedral el oficio del dia.

En el Campo Santo

Durante todo el dia de ayer vióse visitadísimo el Campo Santo, siendo muchas las tumbas que ostentaban sentidos recuerdos de los deudos de a quienes que reposan en nuestra necrópolis.

Provisión del Beneficio de Contralto

El sábado próximo, a las diez de la mañana, serán los ejercicios musicales en esta Santa Iglesia Catedral para la provisión del Beneficio de Contralto.

Según tenemos entendido, a los opositores se les hará cantar repentina mente una obra de mucha dificultad, y luego otra de libre elección, habiendo elegido para la última el Sr. D. Antonio Fauli, la *Paráfrasis de Job* del Mtro Eslava, y D. Antonio Boada el *O salutaris* del Mtro Humperdinck.

Granadas

Continua la exportación de granadas para el extranjero. Una casa de las que se dedican a la misma ha facturado en pocos días, para Francia, veinte y dos vagones de tan rico fruto.

El actual reemplazo

En la zona de la capital se efectuó ayer la reconcentración de los mozos del actual reemplazo.

* * *

Los mozos excedentes de cupo y exceptuados del reemplazo de 1897, que hubiesen perdido en la revisión de este año la excepción que les asistía, no serán llamados a filas hasta nueva orden.

Modista de sombreros

Los días 3, 4 y 5 estará en la fonda Barcelonesa la modista de sombreros Lucia Manchand de regreso de París y Barcelona con las últimas modas de invierno.

Sol y Sombra

Interesante y curioso es el número 81 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 3 de Noviembre; contiene el retrato de don Antonio J. de Heredia, cartel de la corrida de beneficencia, despejo por la Guardia municipal, coche de la diputación, Heredia rejoneando, instantáneas de las corridas de Nimes, grupos de diestros y muchísimos grabados mas de oportunidad. El texto por *Sentimientos, Mosca, Carrion y Olmedo*.

De telón afuera

El hermoso drama de Sellés «El nudo gordiano» representado en la función a beneficio de la «Cruz Roja» mereció una interpretación esmerada y todos fueron aclamados al final de cada acto.

Sin temor a pecar de exagerados decimos que sus intérpretes estuvieron a la altura de unos verdaderos actores y muy por encima de los que pisán nuestros escenarios.

Las actrices señora y señorita Verdiere nos gustaron mucho, particularmente esta última en su papel de niña candorosa que dijo con gran naturalidad.

Julian Cosidó hizo una labor fina y delicada en el personaje de Carlos y en el transcurso de la representación escuchó repetidas veces los aplausos del auditorio, entusiasmado en la escena del espejo, que declamó con el fuego y desesperación de un hombre que ve robado su honor.

Luis Soler, Severo, papel muy a propósito para él, hizo gala de sus facultades y su interpretación le valió los elogios de todos, quienes vieron en Soler un estudiado y buen actor.

Pepito Hernández rivalizó con los primeros galanes de nuestro teatro. Toda la noche, y lo decimos con la mayor sinceridad, estuvo hecho un actorazo. Su salida a escena producía en el auditorio un murmullo, murmullo precursor del silencio que luego se imponía para no perder las bellezas del verso que tan bien decía Hernández, al que interrumpían cada momento con bravos y muestras de aprobación.

Nos ratificamos, insistimos en lo que decímos en nuestra anterior revista. Si nosotros contásemos con los talentos y aptitudes de Hernández, no vacilaríamos en dedicarnos al teatro profesión al fin y al cabo tan digna como otra cualquiera y título tan honroso como el ganado en las aulas de una Universidad.

Y para venir en esta afirmación no hay más que mirarse en el espejo de Díaz de Mendoza, García Ortega, todo un doctor en Derecho y académico de la de Jurisprudencia, Perkins y tantos otros.

Alogui y Giménez también tomaron parte en la ejecución del drama, ayudando al conjunto.

Por final de fiesta estrenóse un jugete escrito expresamente para esta función, titulado «La velillada de Tots».

sans», en cuya ejecución tomaron parte las señora y señorita Verdier, señores Prieto, Aloguin, Cantero (E), Jamás, Hernández y Vilàs. De estos sobresalieron Prieto y Jamás que estuvieron inimitables en su papel de *Cinto*.

Muy bien, Jamás: jamás ha estado tan acertado como anoche.

Al final de la representación el público, que no cesó de reír un momento, llamó al autor á la escena, resultando ser nuestro querido compañero en la prensa D. José María Bernis.

Unimos nuestros aplausos á los tributados por el público del Principal al amigo Bernis, al que esperamos felicitar en otras producciones.

La sala, inútil es decirlo, estaba brillantísima como en la función anterior.

Ayer, tarde y noche, reapareció en escena *El burlador de Sevilla*, representándose además, en la función de la noche, en vista del éxito obtenido, *La Vellada de Totsants*, que fué igualmente celebrada por el público, muy numeroso en el Paraíso.

Satisfechos y orgullosos pueden estar los organizadores de tan gratas veladas, confiando en que los lauros alcanzados en el escenario del coliseo de la calle de Campomanes, les estimularán á presentarse de nuevo en este teatro, seguros que alcanzarán iguales triunfos.

EDUARDO SACANELLA.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

La cuestión política

Madrid, 1.^o, 3, m.d.

Los ministeriales afirman que al firmarse el tratado de paz y antes de reunirse las Cortes el Sr. Sagasta no tendrá que plantear la cuestión de confianza en los términos usuales, sino que irá envuelta en la petición del decreto convocando para reanudar las sesiones de las Cámaras.

Como se asegura que el Sr. Sagasta obtendrá en el momento que lo pida el mencionado decreto, de ahí la impresión de que no se planteará la crisis hasta el instante que lo exijan los debates parlamentarios.

Canalejas y Polavieja

El señor Canalejas declara que el programa del general Polavieja contiene ideas de renovación política, sinceridad electoral, sentido democrático en los impuestos, descentralización que defendió y defenderá siempre el señor Canalejas.

Así, pues, está al lado del programa del general, pero si lo ha de realizar un ministerio conservador, no le prestará su concurso.

Eso lo saben hace tiempo los seño-

res Polavieja y Silvela, según manifiesta el señor Canalejas.

Si no hay acuerdo entre el jefe del partido de Unión Conservadora y el general Polavieja, y éste persiste en mantener su programa y su jefatura, el señor Canalejas le secundará hasta que llegue al poder; pero con absoluto desinterés, para el disfrute de éste.

Respecto á su aproximación á los liberales, dice el señor Canalejas que recuerda que fueron sus amigos, y siempre les guardará afecto; pero añade que sería una informalidad volver al partido del que se separó voluntariamente.

El Sr. Canalejas declara que persigue el bien de la patria, y nada aceptaría en provecho suyo.

Silvela, Polavieja, Tetuán y Romero

Dícese que, solicitados el duque de Tetuán y el Sr. Romero Robledo para reforzar un gobierno Silvela-Polavieja, no acceden.

Chinchilla y Polavieja

Asegúrase que el general Chinchilla se ha afiliado al polaviejismo.

Weyler y Sagasta

El general Weyler ha declarado qué es de todo punto inexacto que se le hiciera la menor indicación, ni directa ni indirectamente, para llegar á una conciliación con el Sr. Sagasta.

Ha dicho que si se hubiera intentado se habría opuesto con energía á cooperar á la política del Sr. Sagasta, ni ahora, ni después, ni estando éste en el gobierno, ni hallándose en la oposición.

Uno de los principales argumentos que aduce el general contra toda tentativa de coalición con el Sr. Sagasta, es el de que cualquiera que se le uniera se gastaría pronto sin recoger el menor átomo de gloria, y perdiendo en cambio de prestigios logrados en el transcurso de muchos años.

La disidencia de Gamazo

Madrid 1.^o, 2'40 madrugada.

La tertulia del Sr. Sagasta vése estos días más concurrida que de costumbre.

Se hacen comentarios acerca de la carta de los gamacistas y el número máximo que según ellos la suscribieron.

Según el cálculo que hacen los íntimos del señor Sagasta, el número total de senadores y diputados disidentes no excederá de 80 á 85.

En este supuesto, la disidencia no tendrá las proporciones que se creyó en un principio.

Sin embargo todos convienen en que es importante y constituye una gran dificultad para el Sr. Sagasta, continuando éste en el poder un día más después que se firme el tratado de paz.

El Sr. Sagasta insiste en asegurar que nada pondrá de su parte en las Cortes, para ahondar en las diferencias del Sr. Gamazo.

La actitud de Canalejas

Es completamente inexacta la especie que atribuye al Sr. Canalejas pre-

pósitos de volver al seno del partido del Sr. Sagasta.

Las noticias de hoy en este sentido son pura novela.

El Sr. Canalejas autoriza que se diga, que está donde está, y que de ningún modo prestaría su concurso al partido del cual se separó, con la intención firme de no variar de propósito.

Más sobre Silvela y Polavieja

Los trabajos de inteligencia entre el señor Silvela y el general se han roto en definitiva de una manera violenta.



Juan J. Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex-ayudante del eminentísimo Dr. Barraquer de Barcelona, ex médico ayudante de la clínica de ojos del Hospital Provincial, Asilo Real y de la Escuela Práctica de Especialidades de Madrid.

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana de 9 á 12.

Por la tarde de 6 á 8.

Calle Cambios 3, vulgo calle del Puente.

Habilitación y asistencia para operados en casa del médico.

DISPENSARIO

PARA POBRES

Plaza de la Fuente delante la Droguería de Enrique Carpa.

Consulta todos los días á las 2 de la tarde (menos los festivos).

TORTOSA

Aviso importante

Ganga positiva

En el acreditado establecimiento de tegidos de D. Antonio Tort situado en la calle del Angel número 14 se acaban de recibir grandes y variados surtidos de géneros de todas clases de la más alta novedad, propios para la temporada presente los cuales son dignos de ver y comprar por su elegancia solidez y baratura.

No comprar sin antes visitar el citado establecimiento donde sus numerosos parroquianos y el público en general, encontrarán todos los géneros que necesiten á precios sumamente reducidos.

NO EQUIVOCARSE

ANGEL 14-Antonio Tort-ANGEL 14

TURRÓN DE CHERTA LEGÍTIMO

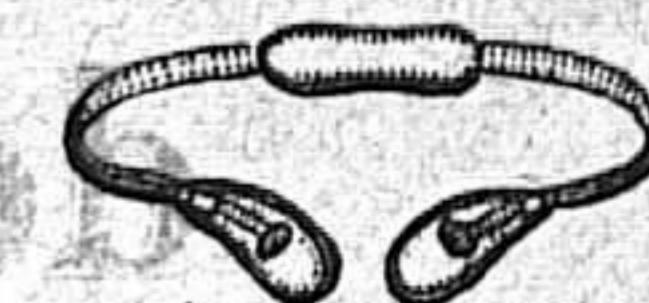
DE LA

Casa Ricart

De venta en la confitería de BEROMEU calle de la Rosa.

TORTOSA

A LOS HERNIADOS (trencats)



Interesante

Curación radical de los Hernias (trencats)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Viñes*, con Real privilegio; el único aparato herniar medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminentes médicas nacionales y extranjeras y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. No patentiza ser un aparato que puede curar científicamente y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacia venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. *Ojo con los charlatanes y falsificadores* que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Viñes» de Barcelona, calle de la Unión 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY
calle de la Rosa núm. 14.

Tortosa.

Rafael Túto

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico-ayudante del Dr. M. Menacho
Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expositos

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana de 10 á 1 (días festivos de 9 á 11).

Por la tarde de 3 á 5.

CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Por la mañana á las 8 (todos los días).

Calle Moncada, 7, pral. (Casa Gras)
TORTOSA

Ganga para los enfermos:

El Oculista D. Juan J. Cucala garantiza cura y opera tal como prometerá, de lo contrario no cobrará honorarios. Lascataratas en menos de tres minutos las opera sin dolor.

Tortosa Cambios 3. (vulgo puente)

Consultorio homeopático

DEL
Médico D. Victor Meléndez Rico
Calle de San Roque n.^o 13 pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet se ha encargado su sobrino D. Victor Meléndez Rico, médico homeópata.

Foguet, imprentor.—Plaza del hospital.

A los enfermos de los ojos

ESTETINA

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, **no se cobran honorarios**.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico oculista de la Cenia.

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carroajes diarios desde Tortosa Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

CARTILLA

DE LA

Cámará Agrícola Oficial

DE VALENCIA

Indispensable á todos los labradores para obtener buenas cosechas

Se remite á correo seguido enviando UNA PESETA en sellos ó ibranza á la Cámará Agrícola de Valencia ó á la Administración de La Agricultura Española, Plaza de Cajeros, 6.—Valencia.

**ACEITES Y JABONES
DE TODAS CLASES**

Especialidad en los de Oliva

Rafael Alvarez

Exposición del Diario Mercantil
Abajadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la

Disponible

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Último Modelo

ENCUADERNAORES para toda

clase de documentos con su correspondiente índice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Su precio 3'50 Ptas. uno

DISPONIBLE